

Descripción

El término biomedicina alude en la actualidad a un conjunto de conocimientos y aplicaciones prácticas para el ciudadano de la salud. La regulación jurídica de la sanidad (en el sentido más amplio) ha tenido desde siempre una gran relevancia por las múltiples implicaciones de esta actividad en la vida de las personas y, por ende, en la propia sociedad.

Gran parte sino todos los aspectos que se ubican dentro del concepto de Biomedicina están regulados por las normas de diferente naturaleza y alcance tanto en las legislaciones nacionales como en la legislación de la Unión Europea que han cobrado progresiva relevancia en las sociedades actuales. Desde hace algunos años, además, los resultados de la investigación biomédica y biotecnológica han acrecentado la necesidad de revisar la legislación o de dotar de nueva regulación a situaciones antes desconocidas. Conocer estas normas y su aplicación básica resulta hoy esencial para todo aquel que desenvuelva su actividad profesional o académica en este vasto campo así como para los propios ciudadanos que pueden verse afectados por estas prácticas sanitarias.

Sumario:

1. El derecho a la intimidad (I). Origen, concepto y regulación / Lucrecio Rebollo
2. El derecho a la intimidad (II). Regulación en la Constitución Española de 1978 y contenidos / Lucrecio Rebollo
3. El derecho a la intimidad (III). Regulación en Europa / Lucrecio Rebollo
4. Protección de datos (I). Origen, justificación de su necesidad y regulación en Europa / Lucrecio Rebollo
5. Protección de datos (II). Regulación del Derecho en España / Lucrecio Rebollo

6. Protección de datos (III). Datos biosanitarios / Lucrecio Rebollo

7. Protección de datos genéticos / Yolanda Gómez

8. Derechos y deberes de los pacientes / Yolanda Gómez

9. La historia clínica / Yolanda Gómez